



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Prórroga postulantes Evaluación Docente 2023 - Primera Convocatoria // EX-2022-00934142-UNC-ME#FAMAF

VISTO

El vencimiento de las designaciones por concurso de docentes de esta Facultad, en el lapso 1 de noviembre de 2022 al 28 de febrero de 2023; y

CONSIDERANDO

Que estos docentes se han presentado a la evaluación que establece el Art. 64 inc. 2 de los Estatutos de la UNC en tiempo y forma, según lo fija la Ordenanza HCS N° 06/2008 (t.o. por R.R. N° 1933/2018) en su Art. 3°;

Que, de acuerdo el Art. 8 de la Ordenanza HCS N° 06/2008 (t.o. por R.R. N° 1933/2018), corresponde renovar las designaciones por concurso hasta que se cuente con las respectivas resoluciones del HCS sobre las evaluaciones.

Por ello,

LA DECANA

DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

"Ad referendum" del Consejo Directivo

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Prorrogar las designaciones por concurso de los docentes que se detallan a continuación, en los cargos que se indican en cada caso y por los lapsos descriptos o hasta que el H. Consejo Superior emita resolución sobre su evaluación, lo que ocurra primero:

- CAMPERCHOLI, Miguel Alejandro (Legajo 36.093) como Profesor Adjunto con dedicación exclusiva (cód. int. 109/37), por el lapso 11 de diciembre de 2022 al 28 de febrero de 2023.
- KOZAMEH, Carlos Nicolás (Legajo 19.513) como Profesor Titular con dedicación exclusiva (cód. int. 101/24), por el lapso 20 de febrero al 28 de febrero de 2023.

ARTÍCULO 2º: Los nombrados continuarán ocupando la misma plaza presupuestaria en la que se encuentran revistando.

ARTÍCULO 3º: Elévese al Consejo Directivo, comuníquese y archívese.